

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2025.  
AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES  
DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES**

**OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL Y CANINA, CON Y SIN ARMAS, INCLUYENDO EL USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS CONECTADOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE VIGILANCIA Y OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS, BIENES E INSTALACIONES DE TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, ASEGURANDO UN ENTORNO SEGURO Y CONFIABLE PARA LA COMUNIDAD.**

De conformidad con lo previsto con lo establecido en el literal g, del artículo 47°. Procedimiento para la contratación por Invitación Pública, del Acuerdo Superior 000023 del 27 de noviembre de 2023, Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, estando en las instalaciones de la Universidad del Atlántico y a través de la plataforma de Google Meet, el día dieciocho (18) del mes de marzo de 2025 siendo las 02:05 p.m., fecha y hora fijadas en el cronograma de la Invitación Pública, para la Audiencia de precisión del alcance y contenido del Pliego de Condiciones y Revisión de Riesgos Previsibles de la **Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 001-2025**, se reunieron las siguientes personas las cuales hicieron la presentación personal:

- Jessica Paola Sandoval Herrera, Jefe del Departamento de Gestión de Compras y Contratación de la Universidad del Atlántico.
- Yira Villalobos Brito, Asesor Externo del Departamento de Gestión de Compras y Contratación de la Universidad del Atlántico.
- John Freddy Vecino Duarte, Jefe Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales.
- Aura Pérez Rosas, Jefe Departamento de Gestión Financiera.
- Camilo Andrés Duarte Fuentes, quien acudió a la presente audiencia manifestando ser el representante judicial de la Empresa Estatal Seguridad Limitada.

Se deja constancia que el señor Camilo Andrés Duarte Fuentes no exhibió poder que lo facultara para la representación de la entidad Estatal Seguridad Limitada.

## INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2025. AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

En este estado de la diligencia, se declara legalmente abierta e instalada la audiencia, para lo cual se desarrollará el siguiente orden:

1. Presentación y fijación de las reglas de la audiencia
2. Lectura de la distribución y asignación de riesgos publicado con los pliegos de condiciones definitivos.
3. Lectura de los participantes que desean intervenir y determinación del orden de intervención.
4. Intervenciones de los asistentes acerca de la asignación de riesgos y acerca del contenido de los pliegos definitivos.
5. Respuestas de la Administración.

### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

1) **Se hace la presentación y se establecen las reglas de la audiencia así:**

La audiencia pública se realizará conforme a las reglas señaladas para tal efecto por la entidad, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1.1. En la audiencia los posibles oferentes o interesados, en su debido turno, podrán pronunciarse sobre los riesgos o sobre el contenido de los pliegos definitivos.
- 1.2. Se podrá conceder el uso de la palabra por una única vez a cada interesado.
- 1.3. Toda intervención estará limitada a una duración máxima de 10 minutos.
- 1.4. Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes. Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2025.  
AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES  
DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES**

- 1.5. En caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptarse se dará respuesta posteriormente.
- 2) **Lectura de la distribución y asignación de riesgos publicado en el pliego de condiciones.**

En vista de que el único asistente no fue habilitado por carecer de la representación legal se obvia el presente punto

Así mismo, se deja claro en la presente audiencia, que los riesgos y la distribución de los mismos se encuentran previamente detallado y señalado en los documentos del proceso (Anexo No. 5), los cuales se encuentran publicados en la página web oficial de la Universidad del Atlántico, por lo que se omite la lectura de los mismos.

- 3) **Lectura de los participantes que desean intervenir y determinación del orden de intervención.**

En concordancia con el punto anterior no se desarrolla el presente punto por carecer de objeto, dejando la constancia que a la presente diligencia no se hicieron presentes las Veedurías Ciudadanas muy a pesar de haberse convocado a las mismas.

- 4) **Intervenciones de los asistentes acerca de la asignación de riesgos y acerca del contenido de los pliegos definitivos.**

Por sustracción de materia no se desarrolló este punto.

- 5) **Respuestas de la Administración.**

Al no existir intervenciones por parte de los asistentes la administración no se pronuncia al respecto.

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2025.  
AUDIENCIA DE PRECISIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES  
DEFINITIVOS Y DE REVISIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES**

En este estado de la diligencia, y habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la misma y se firma la presente Acta, por los que en ella han intervenido el día dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

(Original Firmado)

**AURA EUNICE PÉREZ ROSAS**  
JEFE DPTO DE GESTION FINANCIERA

(Original Firmado)

**JOHN FREDDY VECINO DUARTE**  
JEFE DPTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y  
SERVICIOS GENERALES

(Original Firmado)

**JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA**  
JEFE DPTO DE GESTION DE COMPRAS  
Y CONTRATACION

Proyectó: YVB

Revisó: Jefe de Compras y Contratación